Plaza de la Constitución, 1.
30850 TOTANA (Murcia)
Telf.: 968 41 81 51
Web: www.totana.es
NÚM. REGISTRO ENTIDAD: 01300392
C.I.F.: P-3003900-B

C.MMR7/ 80

D. MANUEL MERLOS MARÍN, Secretario General del Ayuntamiento de la Leal y Noble Ciudad de TOTANA (Murcia), según el art. 206 del R.O.F.

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria celebrada el día quince de junio de dos mil diecisiete , adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

5. PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA Y CONTRATACION, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DENOMINADO " GESTION DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA, SAD POR DEPENDENCIA Y SAD MUNICIPAL (EXPTE GSP 03/16)"

El 15.12.2016 la Junta de Gobierno Local, Inicia el expediente para la contratación de la " GESTION DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA, SAD POR DEPENDENCIA Y SAD MUNICIPAL (EXPTE GSP 03/16)".

El 23.02.2017, la Junta de Gobierno Local, aprueban los pliegos que rigen esta licitación.

El 23.02.2017 la Junta de Gobierno Local subsana error material de transcripción en la relación de personal a subrogar y amplia el plazo de presentación de ofertas.

Tramitado el oportuno expediente, se realizan Mesas de Contratación en las fechas 02.05.2017, 15.05.2017 y 18.05.2017.

Se han presentado las siguientes empresas:

ORDEN	NRE	LICITADOR
1	3475/17	AMG SERVICIOS INTEGRADOS S.L.
2	4113/17	FITOMUR SOC. COOP.
3	4144/17	AXIAL ASISTENCIA S.L.
4	4220/17	DAYLOR

Se da lectura del informe emitido el 09.05.2017, por el Cómite de Expertos de la documentación presentada por los licitadores en el sobre nº 2 que literalmente dice:

"INFORME TÉCNICO

Gabriel Cabrera López, José Antonio Romera Cánovas y Pedro Garre Alcaraz, como Técnicos del Ayuntamiento de Totana, emiten el siguiente Informe Técnico:

1. Informe sobre:

Ofertas presentadas a la Licitación para el Contrato de "Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Totana, SAD por Dependencia y SAD Municipal". Exp.: GSP 03/16".

AYUNTAMIENTO DE LA LEAL Y NOBLE CIUDAD DE TOTANA - SECRETARIA

Datos de Identificación:

EMPRESAS CONCURSANTES
AXIAL ASISTENCIA, S.L.
DAYLOR, AYUDA A DOMICILIO
FITOMUR SOCIEDAD COOPERATIVA
AMG, SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.

2. Criterios de Adjudicación:

2.- Memoria.

Se valorara la adecuación, idoneidad y desarrollo de los servicios, su vinculación y repercusión social y otras actuaciones de carácter innovador, hasta un máximo de ***25 puntos.***
Se efectuara y distribuirá de acuerdo a los ítems:

- *Desarrollo, funcionamiento y organización de los servicios. Hasta un máximo de 15 puntos*
- *Aspectos que incidan positivamente en la relación y vinculación de los usuarios y los Centros con el entorno social y comunitario. Hasta un máximo de 5 puntos*
- *Implantación y desarrollo de programas y/o actuaciones de calidad, valorándose su acreditación. Hasta un máximo de 5 puntos*

3.- Mejoras

La puntuación se efectuará y distribuirá hasta un máximo de ***60 puntos*** *de acuerdo a los siguientes ítems:*

- *Por la prestación de servicios profesionales sanitarios complementarios distintos a los exigidos en el pliego (educador social, psicólogo, terapeuta ocupacional, fisioterapeuta, etc....) Hasta un máximo de 15 puntos. Valorando 2 puntos por cada 5 horas mensuales.*
- *Por la prestación de servicios profesionales no sanitarios complementarios distintos a los exigidos en el pliego (peluquería, podología, etc....) Hasta un máximo de 15 puntos. Valorando 2 puntos por cada 5 servicios mensuales*
- *Por la puesta a disposición del Ayuntamiento de horas para complementar los servicios de ayuda a domicilio (horas complementarias a usuarios, limpieza de choque...) Hasta un máximo de 15 puntos. Valorando 5 punto por cada 10 horas mensuales*
- *Por realizar formación y reciclaje de los profesionales del servicio, en cursos relacionados con su especialidad Hasta un máximo de 15 puntos. Valorando 2 puntos por cada 10 horas de formación y trabajador*

* * * * * * * * * *

Desarrollo, funcionamiento y organización de los servicios:

- ***AXIAL:***
  Implantación de un sistema de gestión con una intranet para los trabajadores.
  Coordinación con el Ayuntamiento a través de Comisiones de Seguimiento de los servicios.
  En el horario, los festivos no incluyen la tarde.
- ***DAYLOR:***
  Programa de Gestión GESAD del Servicio.
  Atenciones personales, psicosociales y socio educativas.
  Implantación de Protocolos de coordinación del Servicio con Servicios Sociales, Trabajadores y Usuarios.
  Atención a todos los colectivos: mayores, discapacitados,...
  Planificación del Servicio adecuado a las características del SAD.
- ***FITOMUR:***
  Planteamiento del Servicio centrado en las necesidades del Municipio de Totana.
  Atención a todos los colectivos de usuarios.
  Coordinación entre diferentes profesionales.
- ***AMG:***
  Planteamiento del Servicio centrado en el Municipio de Totana, adaptado a las características del servicio.

Plaza de la Constitución, 1.
30850 TOTANA (Murcia)
Telf.: 968 41 81 51
Web: www.totana.es
NÚM. REGISTRO ENTIDAD: 01300392
C.I.F.: P-3003900-B

Incluye la Atención de Personas Mayores, Familias, Menores y Adolescencia, Discapacitados, Toxicomanías, Familias vulnerables,...
Apoyo a familias y tiene en cuenta el Espacio Comunitario.

Aspectos que incidan positivamente en la relación y vinculación de los usuarios y los Centros con el entorno social y comunitario:

- ***AXIAL:***
  Escaso conocimiento del entorno social de desarrollo del Servicio.
- ***DAYLOR:***
  Trabajo en Red con otras instituciones.
  Vinculación con el Entorno Social y Comunitario.
  Implantación de Talleres y Jornadas para los usuarios.
  Apoyo y asesoramiento a usuarios.
  Implantación del voluntariado
  Grupos de Apoyo Mutuo.
- ***FITOMUR:***
  Coordinación con otros recursos e instituciones.
  Actividades complementarias; socioculturales, Intergeneracionales, talleres,...
- ***AMG:***
  Sensibilización del Entorno Social, buena coordinación para conseguir los objetivos, incidencia en la Motivación para conseguir la integración y evitar el desarraigo social
  Atención a todas las necesidades: Físicas, Psíquicas y Sociales, con trabajo en varios Niveles de Intervención: Individual, Familiar y Comunitario.
  Buen planteamiento de la Coordinación con Servicios Sociales, Profesionales y Familiares/Cuidadores, así como otros servicios del entorno: Centros de Salud.

Implantación y desarrollo de programas y/o actuaciones de calidad, valorándose su acreditación:

- ***AXIAL:***
  Cuenta con el Certificado de Calidad ISO 9001.
  Orientación a familias.
  Implantación de la ética y la profesionalidad, como guía.
  Compromiso de Responsabilidad Social Corporativa.
- ***DAYLOR:***
  Programa Informático de Gestión GESAD. Los técnicos municipales pueden consultar y aportar documentación al programa.
  Programa de Control de Presencia de Auxiliares.
  Prestamos de Ayudas Técnicas a disposición de los usuarios,
  Formación al cuidador, Seguimientos permanentes.
  Evaluación y seguimiento de la satisfacción de los usuarios.
  Plan de evaluación.
- ***FITOMUR:***
  Sistema integrado de gestión de Calidad y Prevención.
  Proceso de evaluación continúa del Servicio.
  Implantación del Método Q.F.D. de Calidad del Servicio.
  Desarrollo de Protocolos y Registros de intervención del Servicio.
  Sistema de control y seguimiento del Servicio.
- ***AMG:***
  Aplicación de las normas UNE ISO
  Implantación de los programas de calidad ISO 14001 e ISO 9001.
  Intervención con familias: Información y Orientación, Reuniones, charlas informativas,...
  Desarrollo de Protocolos y Registros de intervención del Servicio.
  Sistema de control y seguimiento del Servicio.

AYUNTAMIENTO DE LA LEAL Y NOBLE CIUDAD DE TOTANA
SECRETARIA

Satisfacción del usuario a través del Sistema de Calidad.
Introducción de nuevos elementos de intervención y apoyo: modista, arreglo de ropa, set de bienvenida, celebración de cumpleaños, detalle navideño, campañas de carácter estacional: altas temperaturas, gripe, frío, ...
Responsable de Calidad, manual de calidad.
Consultoría externa, encuestas de satisfacción

PROYECTO TÉCNICO MEMORIA (25 Puntos)	DESARROLLO (15 Puntos)	ENTORNO (5 Puntos)	CALIDAD (5 Puntos)	TOTAL
AXIAL ASISTENCIA, S.L.	8	1	2	11
DAYLOR, AYUDA A DOMICILIO	10	3	3	16
FITOMUR SOCIEDAD COOPERATIVA	9	2	2	13
AMG, SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	10	3	3	16

MEJORAS	S. P. Sani	S. P. No Sani	Horas Comp.	Formación
AXIAL ASISTENCIA, S.L.	1 Fisio: 10 h/mes 1 Psicólogo: 30 h/mes.	Nada	Bolsa de horas: 30 h/mes	2 Cursos de 6 horas
DAYLOR, AYUDA A DOMICILIO	25 h/mes: No especifica profesional	38 Serv./mes: No especifica que servicios	Bolsa de horas: 30 h/mes	75 h/anuales: Formación.
FITOMUR SOCIEDAD COOPERATIVA	1 Educador Social: 38 h/mes	35 Serv./mes: Peluquería y 3 Serv./mes: Podología	Bolsa de horas: 30 h/mes	80 h/anuales: Formación.
AMG, SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	1 Educador Social: 37;5 h/mes	38 Serv./mes: Peluquería y Podología	Bolsa de horas: 30 h/mes	75 h/anuales: Formación.

MEJORAS (60 Puntos)	S. P. Sani (15 Puntos)	S. P. No Sani (15 Puntos)	Horas Comp. (15 Puntos)	Formación (15 Puntos)	TOTAL
AXIAL ASISTENCIA, S.L.	15	0	15	2	32
DAYLOR, AYUDA A DOMICILIO	10	15	15	15	55
FITOMUR SOCIEDAD COOPERATIVA	15	15	15	15	60
AMG, SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	15	15	15	15	60

Plaza de la Constitución, 1.
30850 TOTANA (Murcia)
Telf.: 968 41 81 51
Web: www.totana.es
NÚM. REGISTRO ENTIDAD: 01300392
C.I.F.: P-3003900-B

Examinado el Proyecto Técnico - Memoria y las Mejoras ofertadas, he de decir que la puntuación resultante es la siguiente:

EMPRESAS CONCURSANTES	*Proyecto Técnico*	*Mejoras*	*Total*
AXIAL ASISTENCIA, S.L.	*11*	*32*	***43***
DAYLOR, AYUDA A DOMICILIO	*16*	*55*	***71***
FITOMUR SOCIEDAD COOPERATIVA	*13*	*60*	***73***
AMG, SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	*16*	*60*	***76***

Se aplica la fórmula que determina el Pliego.

ORDEN	NRE	LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
1	3475/17	AMG SERVICIOS INTEGRADOS S.L. (El 05.04.2017,	12 €	8,70
2	4113/17	FITOMUR SOC. COOP.	11,72 €	11,25
3	4144/17	AXIAL ASISTENCIA S.L.	11,98 €	8,85
4	4220/17	DAYLOR	11,29 €	15

SOBRE B+ SOBRE C

ORDEN	NRE	LICITADOR	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
1	3475/17	AMG SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	76	8,70	84,70
2	4113/17	FITOMUR SOC. COOP.	73	11,25	84,25
3	4144/17	AXIAL ASISTENCIA S.L.	43	8,85	51,85
4	4220/17	DAYLOR	71	15	86

ORDEN DE PUNTUACION

ORDEN	LICITADOR	TOTAL
1	**DAYLOR**	**86**
2	AMG SERVICIOS INTEGRADOS S.L	84,70
3	FITOMUR SOC. COOP.	84,25
4	AXIAL ASISTENCIA S.L.	51,85

En consecuencia, la Mesa , requerira la documentación necesaria y propondrá al órgano de contratación la adjudicación de este contrato a la Mercantil ASOCIACION DE AYUDA A DOMILIO DAYLOR, con CIF G-73248585, con domicilio social en C/ Nogalte nº 21, 2ºB, 30800 Lorca- Murcia, por el precio de once euros con veintinueve céntimos (11,29 = 11,29 + 0 (4 % IVA)), plazo de ejecución de dos años, pudiendo prorrogarse por otros dos en total cuatro años y con las mejoras económicas y técnicas contenidas en su oferta, por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.

El 18.05.2017 se requiere la documentación y el 07.06.2017 la presenta, por tanto,

Propongo a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- ADJUDICAR el contrato denominado " GESTION DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA, SAD POR DEPENDENCIA Y SAD MUNICIPAL (EXPTE GSP 03/16)",a la mercantil ASOCIACION DE AYUDA A DOMILIO DAYLOR, con CIF G-73248585, con domicilio social en C/ Nogalte nº 21, 2ºB, 30800 Lorca-Murcia, por el precio de once euros con veintinueve céntimos (11,29 = 11,29 + 0 (4 % IVA)), plazo de ejecución de dos años, pudiendo prorrogarse por otros dos en total cuatro años y con las mejoras económicas y técnicas contenidas en su oferta, por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa y haber presentado la documentación requerida.

SEGUNDO.- NOMBRAR como Responsable del Contrato al Técnico Municipal D. Pedro Garre Alcaraz.

TERCERO.- COMUNICAR que la formalización del contrato en documento administrativo se efectuará no más tarde de los cinco días hábiles siguientes a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación.

CUARTO.- NOTIFICAR el presente acuerdo a la empresa adjudicataria, a las empresas licitadoras y a todos los servicios municipales correspondientes para su conocimiento y efectos oportunos.

QUINTO.- PUBLICAR la adjudicación en el Perfil del Contratante en la página Web del Ayuntamiento.

APROBADO POR UNANIMIDAD MEDIANTE VOTACION ORDINARIA
Ausente en la votación D. Carlos E. Ballester Méndez

Y para que así conste y surta efectos donde corresponda, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde en la Leal y Noble Ciudad de Totana (Murcia), a dieciséis de junio de dos mil diecisiete .

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

JUAN JOSÉ CÁNOVAS CÁNOVAS